Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, abril veintiocho de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo de alimentos
Ejecutante	Luz Natalia Gómez González
Ejecutado	Diego Alberto Zapata Cabrera
Radicado	05001-31-10-011-**2015-00141**-00
Instancia	Única
Decisión	Aprueba Liquidación de Crédito

Vencido el termino de traslado sin haber sido objetada la liquidación del crédito practicada por la parte ejecutante y por encontrarse ajustada a derecho se **APRUEBA** (numeral 3° del artículo 446 CGP).

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0bc46143cfc16f489e57ec1dcdd751797e59ccc5dfdb05186decf64b3454900**

Documento generado en 02/05/2023 09:19:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica